

POR UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA LIBERACIÓN DE LA MUJER

El colectivo “Invierno” de Zaragoza ha publicado el folleto “¿Con el Estado o contra el Estado? La liberación femenina en el siglo XXI”, de María del Prado Esteban Diezma, que recoge cuatro artículos de esta autora, inicialmente publicados en “CNT” (Prado es afiliada a ese sindicato), “Ekintza Zuzena” y “Esfuerzo”.

Ello posibilita romper el cerco de hostilidad y demonización que en relación con su obra se está llevando a cabo por la acción conjunta del feminismo y el machismo (como es sabido, uno forma parte del otro). El feminismo, convertido hoy en uno de los principales bastiones de la reacción estatal, militarista y capitalista, al carecer de argumentos tiene que acudir a procedimientos innobles, como son censurar, perseguir, boicotear e impedir que los análisis de esta autora lleguen a la opinión pública.

Tales modos se explican porque hoy la mayor parte del feminismo se ha pasado a las ideas del Manifiesto SCUM que en mi libro “Crisis y utopía en el siglo XXI” califico de mera variante del fascismo, de vulgar fascismo feminista.

Por ello el feminismo que no es el de hace 30 años, pues ha dado un giro total hacia la reacción, la extrema derecha y la apología del patriarcado renovado, tiene que ser criticado: tal se propone Prado Esteban, que lo rechaza al mismo tiempo que se esfuerza en ir sentando las bases de una nueva cosmovisión sobre la liberación de la mujeres, verdadera, documentada, ajena al sexismo androfóbico, fundamentada, revolucionaria y apta para el siglo XXI.

Prado condena el feminismo por su apología del Estado policial y carcelario, por su loa del militarismo, por su entusiasmo por el trabajo asalariado, el dinero y el capitalismo, por apartar a las mujeres del compromiso político y social revolucionario, por prohibir la maternidad y demonizar la sexualidad, por valerse de la mentira y la demagogia, por promover el odio hacia las niñas y los niños, por incurrir en una androfobia que es mero exterminacionismo nazi (en el sentido en que lo denuncia D. J. Goldhagen en “Peor que la guerra”), por su culto fanatizado por el Estado al que presenta como “emancipador” de las fémias, por sustituir el viejo patriarcado por el nuevo patriarcado mil veces peor, por anular la acción autónoma de las mujeres so pretexto de que el feminismo las “representa” y “lucha por ellas” (de hecho el feminismo, como parte del Estado, es ahora el nuevo “pater familias”), en suma por ser la apología más desvergonzada y virulenta del orden constituido.

Pero en su obra prima sobre todo el análisis de cómo y por qué el feminismo está concentrado en DESTRUIR A LAS MUJERES, que son su principal víctima, aniquilando su esencia concreta humana, extinguiendo sus funciones intelectivas, volitivas, convivenciales, afectivas, morales y también las físicas, para hacer de ellas mero ganado subhumano, simple mano de obra dócil y carne de cañón al servicio del orden constituido contra la revolución.

De ahí que para ella la función número uno del feminismo sea cometer feminicidio. Por eso prepara un libro que se titula “Feminismo y feminicidio. Hacia un cuestionamiento integral”.

En él Prado hace un análisis holístico y complejo, tratando numerosos asuntos, sin dejarse encerrar en los “temas de mujeres” del feminismo-machismo: historia, demografía, emigración, maternidad y pedagogía, biopolítica, economía, militarismo, legislación, sexualidad, historia del feminismo, análisis político, sindicalismo revolucionario y otros.

Sin duda, será una obra muy renovadora, creativa y de alto nivel intelectual, además de superlativamente polémica y combativa, que marcará un hito en la lucha de la liberación de las mujeres, que se verá muy favorecida e impulsada por ella.

Félix Rodrigo Mora
<http://felixrodrigomora.net/>

P.D. El folleto “¿Con el Estado o contra el Estado? La liberación femenina en el siglo XXI”, 28 páginas, 1 euro, puede pedirse a “Invierno. Distri-libelos-huerto”, en las direcciones: Apartado de Correos 6037- 50.080 Zaragoza, y en inviernodis@gmail.com